



REF.: REGULARIZA Y DESIGNA JEFATURA DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO.

VISTOS:

- Las necesidades del Servicio.
- El D.F.L. N°29/2004, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834/89, sobre Estatuto Administrativo.
- La Resolución N°36 de 2024, de la Contraloría General de la República.
- El Decreto N° 302 de 1991, que establece organización y funciones de la Dirección de Planeamiento.
- Las facultades que confiere el D.F.L. MOP N°850/97, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840/64.
- El Decreto MOP N°161/2024.

CONSIDERANDO:

- Que, a través de Resolución Exenta RA N°112/68/2025 de fecha 07 de julio de 2025, se realiza regularización de contratación con excepción de proceso de selección de doña Daniela Loredana Boccardo Apablaza, RUT N°15.374.697-4, grado 5° E.U.R, a partir del 01 de julio de 2025, para desempeñarse en Departamento de Estadística y Gestión de la Dirección de Planeamiento de la Dirección de Planeamiento.
- Que, en virtud de la necesidad de proveer el cargo de Jefatura del Departamento de Estadística y Gestión del servicio, se realiza la presente designación, en carácter funcional.

RESUELVO

D.P. EXENTA N°

- 1.- REGULARÍZASE Y DESÍGNASE, a contar del 01 de julio de 2025, a doña Daniela Loredana Boccardo Apablaza, RUT N°15.374.697-4, como Jefatura del Departamento de Estadística y Gestión de la Dirección de Planeamiento, con residencia en Santiago.
- 2.- COMUNÍQUESE, la presente Resolución a: Interesado, Dirección Nacional de Planeamiento, Direcciones Regionales de Planeamiento, División, Departamentos, Subdepartamentos, Unidades y Oficina de Partes D.P.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

N° PROCESO: 19318440

